

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2018

En las instalaciones que ocupa la sala adjunta a la oficina de Rectoría de la Universidad Tecnológica de la Costa, sito en Carretera Santiago entronque Internacional número 15, Km. 5, siendo las 10:00 horas del día 13 de Julio de 2018, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, **Lic. Miriam del Carmen Ledesma Segura**, en su carácter de Presidente; **Lic. Jorge Iván Sánchez Mendoza**, en su carácter de Secretario de Actas y Acuerdos; y, **C.P. Mauricio Porras Domínguez**, en su carácter de Vocal, con el propósito de dar seguimiento a los asuntos de transparencia, en los términos que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto Uno: El Lic. Jorge Iván Sánchez Mendoza, Secretario de Actas y Acuerdos, realiza el pase de lista de asistencia de los presentes, constatando la presencia de los ciudadanos Lic. Miriam del Carmen Ledesma Segura y del C.P. Mauricio Porras Domínguez, En razón de lo anterior, declara la existencia de quórum legal.

Punto Dos: Lectura y Aprobación del Orden del Día.- La Lic. Miriam del Carmen Ledesma Segura en su carácter de Presidente del Comité somete a consideración de los presentes, el mismo, el cual es aprobado por los presentes.

- 1- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal.
- 2- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3- Seguimiento a solicitudes realizadas a través del Portal de Infomex.
- 4- Agendar la próxima sesión del Comité.
- 5- Clausura de la sesión.

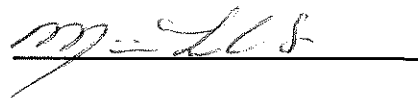
Punto Tres: Seguimiento a solicitudes realizadas a través del Portal de Infomex.- La Lic. Miriam del Carmen Ledesma Segura en su carácter de Presidenta del Comité da a conocer que a la fecha se han recibido 12 solicitudes con los folios que a continuación se mencionan: 531718, 532018, 532218, 532418, 532518, 532718, 533018, 535418, 535518, 535618, 535718 y 535818, cabe mencionar que las solicitudes requieren la misma información, por lo que una vez analizadas se determina que esta Unidad de Transparencia no está en condiciones de atender favorablemente las solicitudes, en virtud de que estas solicitudes hacen mención a un anexo el cual no aparece en esas solicitudes, situación que se le informará al solicitante a través del correo electrónico que señala en sus solicitudes.

Punto Cuatro: Agendar la próxima sesión del Comité.- De acuerdo al Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia todos los presentes estuvieron de acuerdo en que la próxima reunión se realice el 31 de Agosto de 2018.

Punto Cinco: Clausura de la Sesión.- No habiendo otro punto por desahogar, La Lic. Miriam del Carmen Ledesma Segura en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia da por concluida la sesión, siendo las 11:00 horas del día 13 de Julio de 2018, firmando la presente acta quienes en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Miriam del Carmen Ledesma Segura.



Lic. Jorge Iván Sánchez Mendoza.



C.P. Mauricio Porras Domínguez.

